



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Planeamiento tributario para el cumplimiento de las obligaciones
tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Alcalde Cruzado, Olenka Francheska (orcid.org/0000-0002-1326-7498)

ASESORA:

Dr. Salcedo Davalos, Rosa Amable (orcid.org/0000-0002-0673-342X)

LÍNEA DE INVESTIGACION:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHEPÉN – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A nuestro Dios:

Siempre llevándonos por el camino correcto hoy nos acercaremos obtener el título del trabajo.

A nuestros Padres:

Por siempre apoyarnos incondicionalmente y por estar a nuestro lado en los instantes difíciles.

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios, nuestro Padre Celestial, por guiarnos por el camino correcto a través de este difícil camino y no abandonarnos en los momentos difíciles.

A mi familia, gracias por su comprensión, amor, apoyo y cariño; la sensación de reforzar nuestras posiciones y la idea de seguir siempre los objetivos marcados. Para las empresas estudiadas, compatibilizar su información y capacidades con el desarrollo de revisiones sistemáticas y proyectos de tesis.

Al docente y/o supervisor por la orientación y comprensión durante la revisión sistemática y desarrollo del proyecto de tesis.

Para terminar, quiero agradecer a mis compañeros que estudiaron y se unieron conmigo, porque cada uno dio su granito de arena, terminamos nuestras carreras.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SALCEDO DAVALOS ROSA AMABLE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHEPEN, asesor de Tesis titulada: "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad", cuyo autor es ALCALDE CRUZADO OLENKA FRANCHESKA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHEPÉN, 29 de Noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROSA AMABLE SALCEDO DAVALOS DNI: 17897899 ORCID: 000-0002-673-342X	Firmado electrónicamente por: RSALCEDOD el 26- 12-2023 09:34:12

Código documento Trilce: TRI - 0672609





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ALCALDE CRUZADO OLENKA FRANCHESKA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHEPEN, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
OLENKA FRANCHESKA ALCALDE CRUZADO DNI: 74250408 ORCID: 0000-0002-1326-7498	Firmado electrónicamente por: OALCALDEC el 29-11- 2023 17:24:22

Código documento Trilce: TRI - 0672611

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.1.1. Tipo de investigación	14
3.1.2. Diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	17
3.3.1. Población.....	17
3.3.2. Muestra	17
3.3.3. Muestreo	18
3.3.4. Unidad de Análisis.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.4.1. Técnica de recolección de datos	18
3.4.2. Instrumento de medición.....	19
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS.....	22
4.1. Tablas	22
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES.....	35
VII. RECOMENDACIONES.....	36
VIII. REFERENCIAS	37
IX. ANEXOS	43

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SUSTANCIALES.....	23
TABLA 2: BENEFICIOS TRIBUTARIOS.....	24
TABLA 3: CONTINGENCIA TRIBUTARIA.....	25
TABLA 4: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SUSTANCIALES.....	26
TABLA 5: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	27
TABLA 6: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS FORMALES	28
TABLA 7: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	30

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama del tipo de investigación.	15
---	-----------

RESUMEN

El presente estudio se enfoca en analizar la influencia del planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Agrícola Agroferr S.A.C. en Chepén, La Libertad. Adoptando un enfoque cuantitativo y descriptivo, se llevó a cabo una investigación no experimental transversal durante el periodo 2022, utilizando como muestra la documentación contable de la empresa, incluyendo compras y ventas declaradas mensualmente, PDT de planilla electrónica y PDT mensuales. Los resultados arrojaron que, aunque la empresa mantiene un saldo favorable en el cumplimiento tributario, se destaca la necesidad de mejorar la presentación de información y seguimiento a lo largo del año. El planeamiento tributario, identificado como crucial, ha desempeñado un papel fundamental en el cumplimiento de obligaciones fiscales, evidenciando un enfoque estratégico y proactivo. La empresa ha demostrado eficacia al aprovechar beneficios tributarios, aliviando su carga fiscal y contribuyendo a su crecimiento y estabilidad financiera. Se enfatiza la importancia de una revisión continua de estrategias fiscales para garantizar beneficios a largo plazo. En conclusión, este estudio resalta la relevancia del planeamiento tributario en el cumplimiento de obligaciones fiscales, enfatizando la necesidad de una gestión fiscal estratégica para la estabilidad financiera y ética de Agrícola Agroferr S.A.C

Palabras clave: Planeamiento tributario, obligaciones tributarias, tributos por pagar.

ABSTRACT

This study focuses on analyzing the influence of tax planning on compliance with the tax obligations of Agrícola Agroferr S.A.C. in Chepén, La Libertad. Adopting a quantitative and descriptive approach, a cross-sectional non-experimental investigation was carried out during the period 2022, using the company's accounting documentation as a sample, including purchases and sales declared monthly, electronic payroll PDT and monthly PDT. The results showed that, although the company maintains a favorable balance in tax compliance, the need to improve the presentation of information and monitoring throughout the year stands out. Tax planning, identified as crucial, has played a fundamental role in compliance with tax obligations, evidencing a strategic and proactive approach. The company has demonstrated effectiveness in taking advantage of tax benefits, easing its tax burden and contributing to its growth and financial stability. The importance of a continuous review of fiscal strategies is emphasized to guarantee long-term benefits. In conclusion, this study highlights the relevance of tax planning in the fulfillment of fiscal obligations, emphasizing the need for strategic fiscal management for the financial and ethical stability of Agrícola Agroferr S.A.C.

Keywords: Tax planning, tax obligations, taxes pay.

I. INTRODUCCIÓN

La falta de planificación tributaria en una empresa, ya sea debido a limitaciones financieras, falta de conocimiento, desinterés o asesorías deficientes, resulta en la falta de adopción de herramientas que simplifiquen el proceso de planificación tributaria interna. Todo esto se debe a que la empresa dirige sus recursos económicos y su capacidad productiva hacia la gestión comercial de los bienes y servicios que ofrece, descuidando esta labor esencial que, si bien no genera ingresos directos, con una gestión adecuada puede evitar costos y gastos derivados del incumplimiento de obligaciones tributarias, así como el pago de sanciones e intereses moratorios.

La planificación tributaria se orienta hacia la utilización legal y estratégica de incentivos y beneficios fiscales con el objetivo de optimizar la rentabilidad de las empresas mediante la disminución de la carga impositiva. Por lo tanto, se presenta como una herramienta financiera apropiada para impulsar el crecimiento de los negocios.

A nivel global, el planeamiento tributario se ha convertido en una técnica fundamental adoptada por las empresas con la finalidad de diseñar objetivos para posteriores decisiones que permitan optimizar la generación de impuestos. Sin embargo, en el Perú, el proceso tributario es complejo debido a las constantes variaciones económicas, lo que lleva a muchas entidades a proponer diversas formas de actuación y elaborar estrategias para asegurar su supervivencia y enfrentar a sus competidores.

De acuerdo con Olarewaju y Olayiwola (2019), en Nigeria, las entidades eligen pagar impuestos mínimos con el objetivo de obtener ganancias después de calcular los impuestos. Esta situación ha generado serios problemas de desembolso en la política fiscal del país y disputas entre las autoridades debido a la depreciación de los ingresos generados.

Según el Diario Gestión (07 de octubre de 2020), en Perú, los encargados de las empresas tienen un conocimiento deficiente sobre la planificación tributaria. Aproximadamente, el 44% de la evasión tributaria del impuesto a la renta y el 33%

del impuesto general a las ventas (IGV) se atribuye a estas prácticas. Los contribuyentes intentan aprovechar los vacíos en las normas tributarias y emplean diversas estrategias para reducir su carga fiscal.

Además, se implementan acciones indispensables por parte del gobierno para asegurar que los ciudadanos dispongan de los recursos necesarios para cumplir con sus responsabilidades tributarias, contando con la estabilidad de las instituciones y promueve un aumento del 5% en la recaudación. En este sentido, la SUNAT cuenta con herramientas que garantiza el incremento en los ingresos, al mismo tiempo contribuye a solucionar la inestabilidad financiera y cubrir los gastos relacionados con el bienestar de la población (Diario Gestión, 07 de octubre de 2020).

A nivel local, es evidente que el desafío en la sociedad actual radica en la falta de conocimiento por parte de los propietarios de negocios para aplicar las leyes tributarias en nuestro país. Como resultado, las organizaciones cometen errores en los cálculos y omiten impuestos, lo que conduce a sanciones. Por lo tanto, es crucial que las organizaciones implementen una estrategia para abordar esta situación.

Por lo tanto, para en la presente investigación, se planteó la siguiente interrogante ¿Cómo influye el planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad?

La investigación se justifica al abordar temas relacionados con el planeamiento tributario y las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C. en Chepén, La Libertad, con el objetivo de identificar el nivel de cumplimiento de sus deberes y obligaciones ante el fisco.

En cuanto al aspecto teórico, esta investigación es relevante ya que proporcionará una visión conceptual de las variables utilizadas, como el planeamiento tributario y las obligaciones tributarias. Se respaldarán con fundamentos teóricos y se definirán sus dimensiones, las cuales serán investigadas en diversas fuentes, como libros, tesis, proyectos de investigación, revistas tributarias y bases de datos académicas relacionadas con este estudio. Esto ayudará a respaldar y fortalecer las variables presentes en este trabajo de investigación.

Además, desde el nivel práctico, la justificación del estudio se basa en la falta de conocimiento en la planificación tributaria, lo cual puede llevar a que los contribuyentes enfrenten contingencias relacionadas con impuestos. Por tanto, es fundamental llevar a cabo una planificación tributaria para cumplir con los pagos de impuestos dentro del plazo establecido y evitar así cualquier contingencia tributaria. Esta investigación tiene como objetivo mejorar la planificación tributaria, lo cual ayudará a los contribuyentes a obtener beneficios económicos y a fortalecer la cultura tributaria. En consecuencia, las empresas podrán generar niveles óptimos de utilidades monetarias para cumplir con sus obligaciones tributarias y alcanzar sus metas al reducir los riesgos. Al mismo tiempo, facilitará la reducción de los pagos tributarios, obteniendo beneficios tributarios que favorecerán a la empresa y optimizarán sus recursos económicos.

En cuanto a la metodología empleada, se justifica el uso del método científico, con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental, analizando e ideando enfoques que impliquen el uso de instrumentos tributarios, por lo tanto, es crucial el impacto para la empresa al buscar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el ámbito empresarial, para lograr el objetivo del estudio.

Este estudio tendrá un aporte significativo al fomentar la conciencia tributaria y motivar a los contribuyentes a cumplir responsablemente con sus obligaciones tributarias.

Por lo tanto, se plantea el siguiente objetivo general, analizar la influencia del planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad y como objetivos específicos: (1) Evaluar la situación financiera y fiscal actual de Agrícola Agroferr S.A.C. en términos de sus obligaciones tributarias, (2) Determinar si existen prácticas de evasión o elusión fiscal en la empresa y cuál es su alcance, (3) Evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias como resultado del planeamiento tributario en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad

II.MARCO TEÓRICO

Considerando la problemática presentada, se llevará a cabo la identificación de los antecedentes relevantes en el ámbito internacional, nacional y regional. A continuación, se detallan dichos antecedentes:

Internacionales

Méndez (2019) en su investigación titulada *"Factores determinantes del no cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto sobre la renta para individuos con actividades empresariales y profesionales en Altamira, Tampico y Madero, Tamaulipas."*, teniendo como objetivo general: describir las razones del incumplimiento tributario del IR de los individuos físicos relacionados a actividades empresariales, a efecto de plantear estrategias aumentar los ingresos. Desarrollando un enfoque descriptivo-cuantitativo, con una población de 159 personas dedicadas a las actividades empresariales aplicando un cuestionario. Ante ello el autor concluye que existe tres dimensiones que inciden en el índice de incumplimiento de las obligaciones ante el fisco, estas son: actitud, cultura tributaria y capacidad de contribución, afectando con ello la razonabilidad de la toma de decisiones.

Defaz (2018), en su estudio denominado *"Evaluación del cumplimiento de las responsabilidades tributarias de las empresas dedicadas a la comercialización de productos lácteos en la provincia de Cotopaxi y desarrollo de un modelo de planificación tributaria para futuros períodos fiscales"*, con la finalidad general de diagnosticar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las compañías dedicadas a la comercialización de productos lácteos y formular una guía para la planificación fiscal, empleando un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo, con una población de tres empresas dedicadas a la comercialización de productos lácteos y utilizando encuestas, observación, datos numéricos y estadísticos como instrumentos. Se llega a la conclusión de que las entidades incurrieron en penalizaciones y multas debido a la falta de planificación tributaria, lo cual a su vez se asoció con un escaso conocimiento de la normativa contable por parte del personal, desaprovechando las ventajas de los incentivos fiscales derivados de las actualizaciones tributarias.

Garzón et al. (2020) En su investigación titulada "Planificación tributaria del impuesto industrial y comercial de la empresa Attica Diseño SAS", analizaron el proceso de planificación del impuesto de industria y comercio en la empresa Attica Diseño SAS. El objetivo principal era introducir herramientas de planificación y asesoría tributaria en los procesos organizacionales de la empresa, considerando la gran cantidad de empresas en Colombia que operan en diferentes municipios y generan ingresos. Se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo y descriptivo, siendo una investigación no experimental. Consideró como muestra la documentación contable. El informe de grado permitiría diagnosticar los procedimientos actuales de Attica Diseño SAS en cuanto a la planificación fiscal para los impuestos comerciales e industriales, y así identificar oportunidades de mejora. La investigación tuvo en cuenta los desafíos que enfrenta la empresa, como la percepción de ingresos en distintas ciudades del país, la falta de conocimiento sobre las normas regionales relacionadas con la tributación industrial y comercial, y la dificultad para determinar la territorialidad de cada actividad económica. Finalmente, a través del análisis de información tributaria y fiscal relevante del año 2019, se utilizó una matriz FODA para evaluar la situación tributaria. Se liquidaron y presentaron las obligaciones tributarias correspondientes al ejercicio fiscal 2019 de la empresa.

Bosque (2019), en su investigación "La planificación tributaria como herramienta eficaz para maximizar los beneficios económicos", El objetivo de esta investigación es examinar la planificación tributaria como una herramienta adecuada para maximizar los beneficios económicos en las sociedades pertenecientes al subsector exportador de chocolate en Ecuador. Se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo y descriptivo, siendo una investigación no experimental. Consideró como muestra la documentación contable. Para lograr esto, se desarrollaron tres capítulos que culminarán en conclusiones y recomendaciones sobre el tema de estudio. En el primer capítulo se analiza el marco normativo y teórico de la planificación tributaria. Se revisa la definición, los elementos, los objetivos, la finalidad, los principios y las etapas de la planificación tributaria, según el estudio y la opinión de varios autores. Con esta información, se establece la importancia de la planificación tributaria y se diferencia de la evasión, la elusión tributaria y la

planificación fiscal agresiva, analizando el concepto de cada uno de estos términos. Además, se examinan las medidas implementadas a nivel internacional y en Ecuador para combatir estas prácticas.

Nacionales

Flores y Huayta (2022), realizaron una investigación con el propósito principal de analizar el impacto de las estrategias de planificación fiscal en la observancia de las obligaciones tributarias en la empresa JCJC Servicios Generales E.I.R.L, se adoptó un enfoque descriptivo-cuantitativo. La población bajo estudio englobó toda la documentación contable, financiera y administrativa de la entidad durante el período 2019, utilizando técnicas como fichas documentales. En este contexto, el autor arriba a la conclusión de que la planificación fiscal implementada en la empresa para el cumplimiento de las obligaciones tributarias presenta deficiencias e ineficacias. Se constata que las obligaciones tributarias, tanto formales como sustanciales, no han sido declaradas de manera apropiada en diversos meses.

Alvites y Bernilla (2021), en su estudio titulado *“Planificación Tributaria y su Incidencia para el Cumplimiento de las Obligaciones fiscales en la Empresa Bazar El Gallito S.A.C., Chiclayo”*, El objetivo es determinar la implementación de la planificación tributaria en términos de las obligaciones tributarias corporativas en Bazar El Gallito S.A.C. Se emplearon métodos como el análisis de documentos y entrevistas, junto con enfoques cuantitativos y un diseño básico para llevar a cabo una investigación descriptiva de los activos, que incluyen documentos contables como facturas, libros y registros de requisitos de la Plataforma PLE. En base a lo anterior, el autor llega a la conclusión de que la empresa muestra una eficacia y eficiencia del 90%. Esto se debe a que cuenta con toda la documentación formal requerida y cumple con las obligaciones tributarias establecidas en el sistema tributario, incluyendo el sistema de depósito en garantía, además de las regulaciones establecidas por la SUNAT, cumpliendo con sus obligaciones tributarias dentro de los plazos establecidos.

Mamani y Sarayasi (2022), en su investigación denominada *“Planificación Tributaria y su dependencia con las Obligaciones Tributarias de la Empresa UROSUR SAC, Arequipa 2021”*, teniendo como objetivo principal: explicar la

relación entre la planificación tributaria y las obligaciones tributarias de la empresa UROSUR SAC, Arequipa 2021, para desarrollar métodos de descripción cuantitativa; el objeto de la investigación consta de 20 empleados que son los responsables de la gestión de la empresa UROSUR SAC, utilizando la tecnología de encuestas y cuestionarios, etc. En función a todo ello, los autores concluyen que existen relaciones positivas, moderadas y significativas entre la planificación fiscal y las obligaciones tributarias a percepción de los empleados en las empresas, debido a que los empleados son capaces de identificar las dimensiones de las variables consideradas.

Regionales

Calderón y Ramírez (2020), realizaron una investigación que tuvo como finalidad desarrollar la planificación fiscal en los resultados ante la auditoría fiscal de la Empresa Castellana Unión S. Sucursal Perú 2017-2018; aplicando una metodología de enfoque descriptiva transversal con una población constituida por el área contable de la empresa, por lo cual se usó el análisis documental, con el objetivo de reunir información sobre la planificación tributaria, la cual se realizó de manera incorrecta durante el periodo 2017, obteniendo cálculos incorrectos del impuesto a la renta. Con la implementación de la aplicación se concluyó que las normas tributarias son mejor administradas y aplicadas, evitando así sanciones y discrepancias tributarias, lo que contribuye a un mejor desarrollo en el campo de la contabilidad.

García y Suarez (2022), realizaron una investigación que tuvo como objetivo establecer la vinculación de planeamiento tributario y el Impuesto a la renta en los restaurantes en el Distrito de Chepén 2022. Utiliza métodos de investigación aplicados y métodos cuantitativos; y diseños no experimentales; y su investigación es transversal y relacional. La población utilizada fueron los restaurantes Chepén 2022 del distrito, utilizando como instrumento un cuestionario. Finalmente, los autores concluyen que, gracias a la cultura fiscal existente en la organización, el nivel de planificación fiscal en los restaurantes de la comarca de Sepena es alto y tiene una relación significativa con la imposición sobre la renta.

Rosas y Campos (2021), en su trabajo de investigación "*Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Comercial Progreso Chepén - 2021*" que tuvo como objetivo principal, determinar el impacto de la planificación fiscal en la rentabilidad de la sociedad mercantil Progreso durante el año 2020, mediante un estudio causal cuantitativo y un diseño transversal no experimental, por única vez apropiado; la población que utilicé consistió en todos los documentos y registros de la empresa para 2019 y 2020, donde el alfa de Cronbach es 0,850. Es por ello que los autores concluyen que la empresa tuvo una rentabilidad positiva durante dicho ciclo, lo cual pudo mantener los salarios y plantear nuevas ideas de inversión para el progreso de la empresa.

En el marco teórico que respalda este estudio, se encuentran las bases relacionadas con la variable independiente de la planificación tributaria. Según Verona (2019), la planificación tributaria se define como un conjunto de acciones coordinadas cuyo objetivo es optimizar la carga tributaria para reducirla o eliminarla. Es una estrategia fundamental que las empresas emplean al tomar decisiones que tienen implicaciones fiscales en el futuro. El autor también menciona que los objetivos de la planificación tributaria incluyen la eliminación de impuestos contingentes, el aumento de las utilidades corporativas y la reducción y pago de impuestos a través de mecanismos legales. Esto implica la capacidad de las personas de actuar de manera legal y eficiente, minimizando las consecuencias fiscales. Es importante destacar que la planificación tributaria agresiva también se conoce como elusión fiscal.

Según Parra (2019), se define la planificación tributaria como una serie de acciones coordinadas que tienen como objetivo optimizar la carga impositiva, ya sea reduciéndola o eliminándola, al mismo tiempo que se busca obtener beneficios fiscales. Es fundamentalmente una herramienta utilizada por las empresas en la actualidad para tomar decisiones que tendrán repercusiones tributarias en el futuro. Además, es importante destacar que la planificación tributaria no implica similitud o defraudación de las normas tributarias, sino que se basa en el uso de mecanismos y figuras legales para eliminar contingencias tributarias, mejorar los beneficios empresariales, reducir el pago de impuestos y gastos.

Para la variable planeamiento tributario se considera las siguientes dimensiones; obligaciones tributarias, beneficios tributarios y contingencias tributarias.

Según se menciona en el Código Tributario, (2022), las obligaciones tributarias son establecidas por una legislación que se basa en las actividades económicas declaradas por el contribuyente, con el fin de cumplir con la obligación tributaria establecida.

Mientras que, para Quiguntar y Diaz (2020), es necesario tener en cuenta que puede tener un impacto negativo en los ingresos de la empresa si no se cumple con la obligación de gestionar adecuadamente los impuestos. Esto se debe a que al no estar preparada para hacer frente a los costos asociados con los impuestos y cumplir con sus responsabilidades legales, la empresa podría encontrarse en una situación desfavorable al momento de pagar menos impuestos de manera ilegal.

Los beneficios tributarios consisten en exenciones, deducciones y regímenes tributarios especiales que resultan en una disminución de las responsabilidades fiscales para determinados contribuyentes. Estas medidas implican una reducción en los ingresos que el estado percibe en concepto de impuestos (Velezmoro y Calvanapón, 2020).

En relación con las contingencias tributarias, se entiende que estas implican una serie de incumplimientos normativos o fallos técnicos en el manejo de los impuestos, según lo establecido por la Administración, lo cual puede afectar el funcionamiento económico normal de una organización (Aguirre et al., 2019).

También se comprende como la falta de adecuado manejo de aspectos contables y tributarios, relacionados con el reconocimiento de obligaciones fiscales que puedan surgir para la entidad, representando un riesgo inherente en las operaciones económicas de la organización, originado por el incumplimiento de las obligaciones fiscales y una interpretación errónea de la normativa sin contar con la debida referencia a las leyes y regulaciones fiscales (Velezmoro y Calvanapón, 2020).

A continuación, se presentan los indicadores relacionados con las diferentes dimensiones del planeamiento tributario.

De manera conjunta, se incorpora el parámetro designado como Evaluación de Gravámenes, el cual se relaciona con el porcentaje aplicado sobre la base imponible, correspondiente al valor de adquisición de los activos. Esta evaluación posibilita establecer la cantidad precisa de aportación que debe ser remitida al erario público, conforme al porcentaje o modalidad correspondiente, dependiendo de la categoría a la que esté adscrito (Riofrio, 2020).

Otro punto de consideración de suma relevancia reside en el Exigible por reparo tributario, el cual alude a las sumas que la entidad se ve compelida a desembolsar una vez ejecutada la corrección de las sanciones generadas (Sánchez, 2020).

De igual manera, se contempla el indicador de Incumplimiento de las disposiciones tributarias, el cual hace referencia a las penalizaciones o multas impuestas por el sistema tributario con el propósito de salvaguardar los ingresos fiscales (Ponce et al., 2018).

Cabe destacar, asimismo, la imperiosa necesidad de tener presente las operaciones exoneradas, abarcando aquellas acciones llevadas a cabo por entidades sin ánimo de lucro que destinan sus beneficios en pro del bienestar social en lugar de distribuirlos entre sus accionistas. Se incluyen, igualmente, en este apartado las instituciones deportivas de interés nacional exentas de gravámenes según lo establecido por la SUNAT (2020).

En lo que respecta a los Incentivos tributarios, estos se erigen como exclusiones de la normativa general y disienten con la premisa de equidad, conllevando la aplicación uniforme de impuestos sin considerar la naturaleza de la actividad desempeñada (Sanandrés et al., 2019).

Adicionalmente, se sopesa la posibilidad de Ejercicio de la elección por la alternativa favorable, implicando que una entidad opta por la alternativa que juzga más propicia para su productividad (Boy, 2019.).

Se realiza un Control de gastos operativos mediante una revisión constante de las actividades diarias dentro de la organización que no están directamente relacionadas con el proceso productivo (Chero, 2020).

Es importante asegurar una Consignación adecuada de gastos, que implica gestionar de manera adecuada los egresos asociados a la venta de productos o servicios, asegurando un manejo y distribución adecuados de dichos gastos para evitar aquellos que son innecesarios (Velezmoro y Calvanapón, 2020).

En relación al sustento teórico de la variable de obligaciones tributarias, se puede considerar lo siguiente:

Existen diversas bases teóricas que respaldan el concepto de obligaciones tributarias. Estas bases se fundamentan en principios legales y normativos que establecen las responsabilidades y deberes de los contribuyentes en relación al pago de impuestos. Las obligaciones tributarias se derivan de la legislación fiscal vigente en cada país y están diseñadas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes (Galarza et al., 2022).

las obligaciones tributarias se basan en el principio de equidad fiscal, que busca distribuir de manera justa la carga tributaria entre los contribuyentes, teniendo en cuenta su capacidad económica y los beneficios que obtienen de la sociedad en la que operan (Galarza et al., 2022).

A continuación, se presentan los indicadores relacionados con las diferentes dimensiones de las Obligaciones Tributarias.

Las obligaciones tributarias formales; relacionadas con los impuestos consisten en cumplir con los diversos requisitos establecidos para el tributo. Estas obligaciones incluyen acciones o abstenciones específicas, así como el cumplimiento de los procedimientos para determinar y recaudar los impuestos. Por lo general, se encuentran en las declaraciones tributarias habituales y abarcan tareas como emitir facturas, llevar registros contables, proporcionar información general o específica, y registrar responsablemente al contribuyente del impuesto a las ventas. (Pérez, 2018)

Por otro lado, las obligaciones tributarias sustanciales se originan cuando se cumplen los presupuestos establecidos en la normativa tributaria, lo que da lugar a la obligación de pagar impuestos. Estas obligaciones se caracterizan por surgir a partir de un hecho generador, estar contempladas en la ley y ser vinculantes entre el acreedor (entidad recaudadora) y el deudor (contribuyente), lo que otorga al acreedor el derecho de exigir el pago. La finalidad de estas obligaciones es la prestación de pago o cancelación del tributo. (Pérez, 2018)

En cuanto a la programación de las obligaciones tributarias, se refiere a la planificación del orden en que se deben realizar los pagos de impuestos. La entidad recaudadora proporciona un cronograma anual de tributos, lo que permite a las personas y empresas hacer un seguimiento de las fechas de vencimiento y evitar sanciones. (Pérez, 2018)

Los indicadores relacionados con las dimensiones de las obligaciones tributarias se describen de la siguiente manera:

El ingreso por ventas se refiere a la estimación de ventas, incluyendo aquellas que se presume que han sido omitidas y que deben registrarse correctamente en los libros contables durante una inspección tributaria. (Pérez, 2018)

En cuanto la fiscalización de SUNAT: es el proceso llevado a cabo por la entidad recaudadora para examinar las declaraciones, modificaciones u omisiones en los cálculos tributarios realizados por el contribuyente. (Pérez, 2018)

Registro por ingresos hace referencia a la falta de incluir los ingresos en las declaraciones, lo cual constituye una infracción según lo establecido en la normativa tributaria. (Pérez, 2018)

Presentación de datos en el presupuesto hace referencia a las deficiencias en las declaraciones tributarias, cuando se presentan de manera incompleta, lo cual constituye una falta en relación al pago de los impuestos. (Pérez, 2018)

Cumplimiento de las declaraciones son evidencias de la responsabilidad por parte de las personas o empresas, demostrando el cumplimiento de los pagos correspondientes de manera oportuna. (Pérez, 2018)

Cronograma de pagos se refiere a la planificación de las fechas y secuencia de pagos establecidos en la normativa tributaria, con el fin de evitar incumplimientos y posibles sanciones. (Pérez, 2018)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

En relación con la metodología empleada en la investigación, se utiliza un enfoque cuantitativo, el cual se caracteriza por su objetivo de examinar situaciones reales a través del uso de datos numéricos primarios. Estos datos son posteriormente analizados y presentados mediante tablas y gráficos. (Hernández y Mendoza, 2018)

La empresa Agrícola Agroferr S.A.C. fue el epicentro de un proyecto de investigación con un carácter predominantemente cuantitativo, donde los datos e información recabados fueron plasmados en la ficha de datos empleada en la documentación recolectada.

Se trata de una investigación básica, cuyo propósito principal es ampliar los conocimientos científicos, sin contrastarlos con aspectos aplicados (Sánchez, 2019).

En lo que respecta a su envergadura, este estudio se configura como una pesquisa descriptiva que se aboca exclusivamente al análisis de las características inherentes a la población o fenómenos en cuestión, en este caso, las variables, sin perseguir la meta de dilucidar la existencia de vinculaciones entre ellas (Hernández y Mendoza, 2018).

La indagación se desarrolló bajo un prisma descriptivo, con el loable propósito de escudriñar la ejecución de la planificación tributaria en la entidad Agrícola Agroferr S.A.C., con miras a la cumplimentación de las obligaciones tributarias.

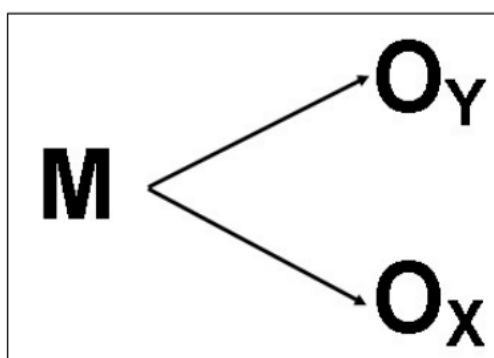
3.1.2. Diseño de investigación

Desde la perspectiva del trazado metodológico, se empleó un enfoque no experimental, conceptualizado como aquel que procura

exclusivamente precisar, sin someter a manipulación o inducción, la conducta de las variables en un entorno específico, a la par que se busca aprehender las relaciones o influencias que la variable independiente ejerce sobre la dependiente. (Hernández y Mendoza, 2018).

Se empleó un enfoque no experimental porque se busca exclusivamente realizar un análisis del estado actual de la planificación tributaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Agrícola Agroferr S.A.C. durante el año 2022.

Figura 1: Diagrama del tipo de investigación.



Nota: extraído de (Hernández y Mendoza, 2018)

Dónde:

M: muestra estudiada (Empleados del área contable en la empresa Agrícola Agroferr S.A.C.)

Oy: observación de la variable 1: Planeamiento tributario

Ox: observación de la variable 2: Obligaciones tributarias

3.2. Variables y operacionalización

El presente trabajo de investigación muestra dos variables de naturaleza cuantitativa pues se expresarán en forma:

- **Variable independiente (X): Planeamiento tributario**

El Planeamiento Tributario estratégico, conocido también como protección fiscal o economía de opción. Es un instrumento muy beneficioso utilizado en la administración empresarial para evaluar los planes de aportes de acuerdo a las normas tributarias (Casabona y Tao, 2018).

Indicadores

Obligación tributaria: se refiere a una responsabilidad que puede afectar directamente los beneficios en los movimientos de efectivo de una empresa. Cuando una compañía se enfrenta a una carga tributaria, puede no estar preparada para cubrir el gasto necesario debido a la obtención de ganancias y cumplir con su responsabilidad legal. Esto puede llevar a una falta de voluntad para pagar impuestos legítimos. (Quiguntar y Diaz, 2020).

Beneficios tributarios: son procesos regulados por normativas que permiten al Estado reducir parcial o incluso totalmente el monto de impuestos. En otras palabras, buscan disminuir la carga impositiva. (Torres, 2019).

Contingencias tributarias: representan los riesgos asociados a situaciones económicas de una empresa que surgen debido al incumplimiento tributario, es decir, a una interpretación errónea de las normas tributarias en algunos aspectos. Esto puede generar consecuencias adversas. (Aguirre et al., 2019).

- **Variable Dependiente (Y): Obligaciones tributarias**

La obligación tributaria incluye en primer lugar la interacción entre activos y pasivos, entendiendo que el sujeto activo sería el gobierno, que está a cargo de la Administración Tributaria, y el sujeto pasivo es el contribuyente. Sin embargo, esta relación se basa en obligaciones sustantivas y formales. (Altamirano y López, 2018).

Indicadores

Obligaciones tributarias formales: se refiere a las diversas obligaciones relacionadas con los impuestos, que incluyen deberes tanto para actuar

como para abstenerse de ciertas acciones. Estas obligaciones se dirigen a cumplir con la determinación de los tributos y abarcan tareas comunes en las declaraciones tributarias regulares, como emitir facturas, llevar registros contables, proporcionar información general o específica, y registrar adecuadamente al contribuyente del impuesto a las ventas. (Pérez, 2018)

Obligaciones tributarias sustanciales: emergen con fundamento en los presupuestos consagrados en la normativa tributaria, dando origen al desembolso de gravámenes. Estas incumbencias se distinguen por su manifestación cuando se configura un hecho generador, hallándose contempladas en la norma, mientras la ley subraya la imperativa relación legal entre el ente receptor (agencia recaudadora) y el obligado (contribuyente), confiriendo al primero plena autoridad para reclamar el cumplimiento de dichas obligaciones (Pérez, 2018)

Planeamiento de las obligaciones tributarias: aborda la estructuración del orden en que han de cumplirse los pagos tributarios. La entidad recaudadora dispone de un calendario tributario para el año completo, posibilitando a personas naturales y jurídicas realizar un seguimiento sencillo de las fechas de pago y eludir posibles sanciones (Pérez, 2018).

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Según Triola (2018) la población es una agrupación de elementos, eventos, objetos y temas que comparten una o más características comunes de sumo interés para el investigador.

Este trabajo de investigación se considera como población a la empresa Agrícola Agroferr S.A.C, ubicada en el distrito de Chepén.

3.3.2. Muestra

La muestra es un subgrupo de elementos de una población identificada a partir de esta se extraerán conclusiones mediante la

aplicación de alguna herramienta de recopilación de datos. (Triola, 2018)

El presente estudio considera como muestra la documentación contable de la empresa Agrícola Agroferr S.A.C. en el periodo 2022, haciendo uso de las compras y ventas declaradas mensualmente, PDT de planilla electrónicas y PDT mensuales y así poder aplicar las fichas de registros.

3.3.3. Muestreo

El método de muestreo utilizado fue No Probabilístico, el cual implica la selección de la muestra de forma personal e intencional, basada en el juicio del investigador. En este tipo de muestreo, las oportunidades de selección no suelen ser equitativas dentro de la población, sino que se eligen de manera conveniente. (Triola, 2018)

En tanto, como el universo es limitada, siendo esta la documentación contable para efectos tributarios se procedió a la selección de la documentación

3.3.4. Unidad de Análisis

En este caso la unidad de análisis utilizada son los documentos contables de la empresa Agrícola Agroferr S.A.C.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica de recolección de datos

Está conformada por todos los procedimientos y reglas que rigen un proceso específico para lograr un objetivo específico. Puede conceptualizarse como las reglas del procedimiento de investigación en cada etapa, desde el inicio hasta el final, desde el inicio de la pregunta de investigación hasta la realización de la prueba de hipótesis, en el marco de la teoría aplicada. y es relevante (Arias y Covinos, 2021).

El análisis de la documentación agiliza la recuperación y consulta al presentar los documentos originales de manera sistemática y completa; proporciona información directa sobre la presencia de documentación clave, lo que facilita la adquisición de estos documentos en el transcurso de análisis de la información (Arias y Covinos, 2021).

Por lo tanto, la revisión documental es la técnica utilizada, que permite una observación cuidadosa y objetiva de los datos necesarios, es decir, los documentos contables desarrollados por la empresa en 2022, para brindar una orientación al tema de investigación.

3.4.2. Instrumento de medición

Según Carrasco (2020); los instrumentos de medición son los mecanismos determinados que se consignan para la recopilación de datos.

La técnica a utilizar es el análisis documental, teniendo como instrumento la Ficha documental, para obtener datos y con contar con el debido análisis.

Teniendo en cuenta la importancia del uso de las herramientas durante el proceso de investigación, se utiliza como instrumentos los siguientes documentos:

- Ficha de aplicación del planeamiento tributario.
- Ficha de situación vigente de las obligaciones tributarias.

3.5. Procedimientos

Se inicia con una reunión sobre la solicitud de afiliación y una charla explicativa con la empresa Agrícola Agroferr S.A.C. oficial de intervención. Precisar el motivo y objeto de la investigación, además, se solicita permiso para realizar trabajos generales y toma de datos en esta zona.

Inmediatamente después, la reunión de coordinación solicitó la documentación necesaria para revisar y, en consecuencia, finalizar la

herramienta de recopilación de datos de acuerdo con las secciones especificadas.

Inmediatamente después de ser recopilada la información, se traslada a una herramienta de Excel para su clasificación y procesamiento estadístico suficiente para obtener resultados específicos para cada objetivo en cada dimensión que puedan ser utilizados para responder las preguntas.

3.6. Método de análisis de datos

El método utilizado para el análisis de datos es la especificación de las variables utilizadas para estudiar el procedimiento vigente de las dos variables de estudio. Con respecto al planeamiento tributario y las obligaciones tributarias; para complementar este mecanismo, se decide desarrollar y utilizar métricas de datos de empleados de la empresa Agrícola Agroferr S.A.C.; teniendo así un análisis descriptivo.

La representación de cada variable se hará de forma teórica, práctica e ilustrativa; a través de este enfoque se puede recopilar datos sobre el estado vigente de cada variable en la empresa, lo que también brinda datos para fortalecer la respuesta a los objetivos. Para el análisis, la recopilación de datos y el promedio generalmente se realizan utilizando herramientas de Excel.

3.7. Aspectos éticos

Para fines de investigación, adhiere a la particularidad y evite repetir investigaciones anteriores, logrando con la se obtienen referencias completas de los autores utilizados. Hay que decir que toda la información procesada en el estudio fue completamente cierta, por lo que no se produjo ninguna manipulación, y se demostró la extracción de información directamente en la empresa Agrícola Agroferr S.A.C. Se respeta la confidencialidad de las empresas encuestadas, de los datos aportados y de los empleados pertenecientes a las empresas,

garantizando su gestión para un uso estrictamente profesional y académico.

El compendio ético de investigación en la UCV impulsa la íntegra apreciación científica de los estudios efectuados en el recinto académico, sosteniendo los pináculos más excelsos de meticulosidad científica, compromiso e integridad con el propósito de salvaguardar la veracidad del saber científico y resguardar la integridad de los sujetos de estudio, así como los investigadores y los aspectos inherentes a la propiedad intelectual, derechos y bienestar.

IV. RESULTADOS

En la presente investigación, se expondrán los resultados de la investigación en concordancia con los objetivos planteados y las dimensiones de las variables de estudio, siguiendo un enfoque académico y estructurado. Por lo tanto, se planteó el siguiente objetivo general, **analizar la influencia del planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad** y como objetivos específicos: (1) Evaluar la situación financiera y fiscal actual de Agrícola Agroferr S.A.C. en términos de sus obligaciones tributarias, (2) Determinar si existen prácticas de evasión o elusión fiscal en la empresa y cuál es su alcance, (3) Evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias como resultado del planeamiento tributario en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad

Así, con el propósito de lograr estos objetivos, se recopiló información de la entidad mediante la ficha documental. A través de este proceso, se obtuvo información precisa que permitió evaluar la situación financiera y fiscal, determinar si existen prácticas de evasión o elusión fiscal, asimismo identifica como el control tributario evidencia la elusión de los impuestos. Los resultados obtenidos se presentan a continuación en tablas, acompañadas de su respectiva interpretación.

4.1. Tablas

A) Evaluar la situación financiera y fiscal actual de Agrícola Agroferr S.A.C. en términos de sus obligaciones tributarias

Los siguientes resultados ayudarán a alcanzar y reflejar el primer objetivo, de acuerdo con las dimensiones especificadas en la tabla de operacionalización de variables:

Tabla 1:
Obligaciones tributarias sustanciales

Obligaciones tributarias sustanciales		
AÑO: 2022	Monto registrado por ingresos	Total de datos presentados en el presupuesto
Enero	393,094.00	0
Febrero	509,200.00	0
Marzo	367,539.00	0
Abril	68,778.00	0
Mayo	64,000.00	0
Junio	44,066.00	0
Julio	107,704.00	0
Agosto	40,370.00	0
Setiembre	185,587.00	0
Octubre	114,567.00	0
Noviembre	97,065.00	0
Diciembre	151,600.00	0
TOTAL	2,143,570.00	-

Fuente: "Obligaciones tributarias sustanciales 2022"

Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN:

Las obligaciones tributarias sustanciales correspondientes al año 2022, como detalla el registro de ingresos mensuales, revelan la suma total de ingresos generados a lo largo del año. Es importante destacar que la cantidad total de ingresos alcanzó la cifra de 2,143,570.00 soles. Sin embargo, cabe mencionar que no se proporcionaron datos en el presupuesto para este período.

Este registro mensual muestra variaciones significativas en los ingresos a lo largo del año, lo que puede indicar la necesidad de una gestión fiscal más eficiente para mantener la estabilidad y la sostenibilidad financiera. Dado que no se han presentado datos presupuestarios, es esencial considerar el análisis detallado de estos ingresos en conjunto con los gastos y obligaciones fiscales correspondientes para garantizar una gestión adecuada de los recursos financieros.

Tabla 2:
Beneficios Tributarios

AÑO: 2022	Monto de operaciones inafectas o exoneradas	Tipo de incentivos tributarios utilizados	Alternativas elegidas para el calculo
Enero	386,388.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Febrero	503,771.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Marzo	354,482.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Abril	67,796.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Mayo	63,037.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Junio	24,413.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Julio	99,289.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Agosto	30,426.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Setiembre	150,932.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Octubre	111,017.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Noviembre	92,444.50	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
Diciembre	146,303.00	Régimen MYPE tributario	Fórmula tradicional
TOTAL	2,030,298.50		

Fuente: "Declaración de ingresos 2022"

Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN:

Durante el año 2022, la empresa ha aprovechado una serie de beneficios tributarios que han contribuido significativamente al desempeño financiero de la misma. Estos beneficios se han aplicado a operaciones que fueron inafectas o exoneradas de impuestos.

Este patrón se repitió a lo largo de todo el año, donde en cada mes se aprovecharon los beneficios tributarios del régimen MYPE tributario y se optó por la fórmula tradicional para el cálculo de estos. En total, durante el año 2022, las operaciones inafectas o exoneradas ascendieron a un monto total de S/. 2,030,298.50, lo que representó un alivio significativo en nuestra carga tributaria y contribuyó al crecimiento y estabilidad financiera. En ese aspecto la empresa se encuentra comprometida a continuar aprovechando estos beneficios tributarios de manera responsable en el futuro para mantener la salud financiera de la misma.

Tabla 3:
Contingencia tributaria

Contingencia Tributaria		
AÑO: 2022	Total de gastos operativos	Total de gastos no operativos
Enero	14,975.20	0.00
Febrero	5,295.00	0.00
Marzo	1,799.00	0.00
Abril	274.00	0.00
Mayo	10,942.00	0.00
Junio	8,342.25	0.00
Julio	11,009.25	0.00
Agosto	10,041.25	0.00
Setiembre	11,709.00	1,792.00
Octubre	6,306.00	1,850.00
Noviembre	15,036.00	1,851.00
Diciembre	5,945.00	1,645.00
TOTAL	101,673.95	7,138.00

Fuente: "Contingencia tributaria 2022"

Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN:

La contingencia tributaria es la necesidad de considerar adecuadamente los gastos operativos y no operativos en el contexto fiscal de la empresa durante un período determinado, en este caso, el año 2022. Estos gastos son esenciales para la gestión financiera y la presentación de informes precisos ante las autoridades fiscales. En el ejercicio fiscal de 2022, se registraron gastos operativos por un total de 101,673.95 soles, los cuales estuvieron destinados principalmente al desembolso de la planilla laboral. Estos gastos son esenciales para la operación continua de la empresa y están directamente relacionados con su actividad principal. Sin embargo, es fundamental destacar que los gastos no operativos ascendieron a 7,138.00 soles durante el mismo período.

Los gastos no operativos según las fichas de registro abarcan erogaciones que no están vinculadas directamente con la operación central de la empresa, como se evidencia en el caso de la adquisición de canastas navideñas para los

empleados y la celebración de la fiesta de confraternidad durante el mes de diciembre. Aunque estos gastos no operativos no están relacionados con la actividad principal de la empresa, son relevantes desde una perspectiva tributaria, ya que pueden tener implicaciones fiscales que deben ser consideradas en el informe fiscal anual.

B) Determinar si existen prácticas de evasión o elusión fiscal en la empresa y cuál es su alcance

Los siguientes resultados ayudarán a alcanzar y reflejar el segundo objetivo, de acuerdo con las dimensiones especificadas en la tabla de operacionalización de variables:

Tabla 4:
Obligaciones tributarias sustanciales

AÑO: 2022	Ingresos reales	Monto registrado por ingresos	Diferencia
Enero	414,016.26	394,301.20	19,715.06
Febrero	535,685.85	510,177.00	25,508.85
Marzo	388,383.03	369,888.60	18,494.43
Abril	72,402.75	68,955.00	3,447.75
Mayo	72,631.65	69,173.00	3,458.65
Junio	49,984.62	47,604.40	2,380.22
Julio	114,679.52	109,218.59	5,460.93
Agosto	44,267.48	42,159.50	2,107.98
Setiembre	201,416.78	191,825.50	9,591.27
Octubre	120,966.30	115,206.00	5,760.30
Noviembre	102,789.75	97,895.00	4,894.75
Diciembre	160,180.65	152,553.00	7,627.65
TOTAL	2,277,404.63	2,168,956.79	108,447.84

Fuente: "Declaración de ingresos 2022"

Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN:

Se ha podido constatar que la empresa efectúa transacciones comerciales de manera diaria, la discrepancia en los ingresos reportados en el cuadro presentado para el año 2022 se atribuye a la informalidad prevalente en el sector agrícola, donde muchos agricultores, que son clientes de la empresa, no

cuentan con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) o no están plenamente informados acerca de las normativas y directrices establecidas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). En esta situación, la empresa se ve en la necesidad de emitir notas de venta cuando realiza ventas de mercadería a estos clientes, dado que carecen de los documentos tributarios formales, como facturas o boletas, requeridos por la SUNAT.

Esta diferencia representa la suma de ingresos que, aunque legítimos, no han sido debidamente documentados a través de los mecanismos formales de la SUNAT, lo que puede generar una discrepancia en la contabilidad y la presentación de ingresos.

Esta diferencia financiera, que asciende a un total de 108,447.84 soles durante el año 2022, subraya la necesidad de abordar la informalidad en el sector agrícola y brindar orientación a los agricultores en cuanto a sus obligaciones tributarias, con el objetivo de mejorar la precisión en la contabilidad de ingresos y el cumplimiento de las normativas fiscales.

**C) Evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola
Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad**

Los siguientes resultados ayudarán a alcanzar y reflejar el segundo objetivo, de acuerdo con las dimensiones especificadas en la tabla de operacionalización de variables:

Tabla 5:
Obligaciones Tributarias

Obligación tributaria			
AÑO: 2022	Total de Impuesto Calculado	Total, del Exigible por reparo tributario	Monto de Multas o Penalizaciones impuestas
Enero	-12,499.00	0	0
Febrero	-5,961.00	0	0
Marzo	212.00	0	0
Abril	-1,822.00	0	0
Mayo	-6,954.00	0	0
Junio	-4,219.00	0	0
Julio	-5,385.00	0	0

Agosto	-21,256.00	0	0
Setiembre	-19,609.00	0	0
Octubre	-2,027.00	0	0
Noviembre	-14,641.00	0	0
Diciembre	1,540.00	0	0
TOTAL	-92,621.00	0.00	0.00

Fuente: "Declaración de ingresos 2022"

Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN:

En virtud de la circunstancia en la cual la empresa ha consignado un volumen de adquisiciones que supera sus ingresos en determinados meses, ha conseguido un saldo favorable en lo que respecta al cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Solamente en los meses de marzo y diciembre ha procedido a la satisfacción de dichas obligaciones tributarias. A partir del análisis realizado, puede deducirse que esta coyuntura refleja la actualidad y solidez del cumplimiento fiscal de la entidad, permitiendo inferir que se encuentra en situación regular con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Es importante destacar que, conforme se evidencia en la tabla adjunta, se observa una disminución en el saldo a favor en el primer semestre del año 2022 en contraste con el segundo semestre del mismo periodo. Tal como se aprecia, en el primer semestre, solamente se efectuó un pago de impuestos por un monto de 212 soles, en el mes de marzo, mientras que, en el segundo semestre, se verificó un desembolso tributario significativamente mayor, ascendente a 1540 soles, correspondiente al mes de diciembre. Este fenómeno se presume como consecuencia del aumento en la actividad operativa durante el segundo semestre del año.

Tabla 6:
Obligaciones tributarias formales

Obligaciones tributarias formales		
AÑO: 2022	Inscripción y cantidad de declaraciones	Cantidad de Reportes y requerimientos (correcciones)
Enero	2	0
Febrero	2	0
Marzo	2	0

Abril	2	0
Mayo	2	0
Junio	2	0
Julio	2	0
Agosto	2	0
Setiembre	2	0
Octubre	2	0
Noviembre	2	0
Diciembre	2	0
TOTAL	24	0

Fuente: "Obligaciones tributarias formales 2022"

Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN:

En el año 2022, se llevó a cabo un seguimiento exhaustivo de estas obligaciones, lo que se refleja en el registro detallado de inscripciones y la cantidad de declaraciones presentadas, así como en la evaluación de la necesidad de realizar correcciones en dichas declaraciones. Durante todo el año fiscal de 2022, se realizaron un total de 24 inscripciones y declaraciones tributarias, distribuidas de manera uniforme a lo largo de los doce meses.

Es relevante destacar que, a lo largo del año, no se registraron correcciones ni requerimientos adicionales por parte de las autoridades fiscales en relación con las declaraciones presentadas. Esto indica que la empresa ha mantenido un riguroso control y precisión en sus registros financieros.

El hecho de que no se hayan requerido correcciones o ajustes a las declaraciones tributarias presentadas resalta el compromiso de la entidad con la conformidad tributaria y la exactitud en sus reportes fiscales. Esto contribuye a la estabilidad y la buena reputación de la empresa en materia fiscal y demuestra su capacidad para cumplir con las normativas tributarias de manera efectiva.

Tabla 7:
Planeamiento Tributario

Planeamiento de las Obligaciones Tributarias		
AÑO: 2022	Cantidad de declaraciones cumplidas	Total de pagos cumplidos del cronograma
Enero	2	2
Febrero	2	2
Marzo	2	2
Abril	2	2
Mayo	2	2
Junio	2	2
Julio	2	2
Agosto	2	2
Setiembre	2	2
Octubre	2	2
Noviembre	2	2
Diciembre	2	2
TOTAL	24	24

Fuente: "Declaración de ingresos 2022"

Elaboración: Propia

INTERPRETACION:

Durante todo el año 2022, la empresa demostró su compromiso con el cumplimiento riguroso de las obligaciones tributarias al presentar un total de 24 declaraciones y realizar 24 pagos, lo que refleja el compromiso con la transparencia y responsabilidad en asuntos tributarios. Esta planificación y ejecución efectiva les permite mantener un buen estado financiero y cumplir con las regulaciones fiscales.

V. DISCUSIÓN

Al concluir la presentación y el análisis de los resultados descriptivos e inferenciales, procedemos a adentrarnos en la fase de discusión, donde se establecerán conexiones significativas entre los hallazgos de la investigación y las investigaciones previas relevantes, así como las teorías abordadas en el segundo capítulo, que se refiere a las variables Variable independiente: Planeamiento Tributario y Variable dependiente: Obligaciones Tributarias. Además, en esta etapa, se examinarán las dimensiones clave y los objetivos planteados en la investigación. La discusión que sigue se enmarca en un contexto académico y busca proporcionar un análisis profundo y crítico de los resultados presentados.

En el marco de la investigación previa llevada a cabo, nuestros descubrimientos confirman y amplían las conclusiones alcanzadas en estudios anteriores que han subrayado la relevancia del planeamiento tributario en la administración fiscal de las organizaciones. Estos resultados guardan notables similitudes con investigaciones previas que han puesto de manifiesto cómo una planificación tributaria adecuada puede dar lugar a una disminución de la carga fiscal y a un cumplimiento eficiente de las obligaciones tributarias, tal como han documentado de manera exhaustiva Flores y Huaylla (2019) y Albites y Bernilla (2021) en sus respectivas investigaciones.

En consonancia con teorías previamente discutidas en el segundo capítulo, nuestros resultados respaldan la noción de que el planeamiento tributario es una herramienta estratégica que puede optimizar la posición financiera de las organizaciones y asegurar la alineación con las regulaciones fiscales apoyándose así la investigación en el marco conceptual de Verona (2019) y Parra (2019).

En lo que respecta a las obligaciones tributarias, la investigación ha revelado cómo la informalidad y el desconocimiento de la normativa vigente puede afectar la presentación de ingresos, como se ilustra en los resultados presentados. Estos hallazgos se alinean con investigaciones previas que han resaltado los desafíos asociados con la informalidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el impacto en la contabilidad de ingresos tal y como lo demostró Defaz (2018) en su investigación. Además, se ha identificado una discrepancia significativa entre los

ingresos reales y los ingresos registrados, lo que subraya la necesidad de abordar la falta de documentación fiscal por parte de los clientes y la orientación sobre las normativas de la SUNAT.

Teniendo como objetivo general, analizar la influencia del planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad; los hallazgos de la presente investigación han arrojado luz sobre la relación de gran importancia entre la planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el seno de Agrícola Agroferr S.A.C. Es digno de mención que, a pesar de no haber sido objeto de sanciones tributarias y de mantener un pago puntual de sus tributos, el hallazgo más relevante radica en la obtención de un saldo a favor por parte de la empresa. Este resultado elocuentemente subraya la eficacia de la planificación tributaria implementada por la empresa. La empresa, a través de su eficiente planificación tributaria, ha logrado optimizar su carga fiscal y minimizar sus pagos tributarios de manera legal y ética, esto concuerda con la investigación de Alvites y Bernilla (2021)

Este resultado pone de relieve la importancia crítica del planeamiento tributario en la gestión fiscal de la empresa, permitiéndole no solo cumplir con sus obligaciones tributarias en tiempo y forma, sino también beneficiarse de un saldo a favor, lo que contribuye a su situación financiera favorable. Además, subraya la relevancia de una planificación fiscal efectiva como una herramienta estratégica para las empresas en la gestión de sus obligaciones tributarias y la optimización de sus recursos financieros tal y como lo señala Parra (2019).

En consonancia con el objetivo específico de evaluar la situación financiera y fiscal de la empresa, los resultados reflejan una situación financieramente sólida. El hecho de que la empresa haya logrado mantener un saldo a favor sugiere que han adoptado una aproximación proactiva en la planificación tributaria y en la administración de sus recursos financieros. La optimización de la posición financiera a través de la planificación tributaria ha sido respaldada por Velezmoro y Calvanapón (2020), quienes han documentado que esta estrategia puede conducir a un alivio fiscal significativo y a un mejor rendimiento financiero a largo plazo.

Como se señala en el marco conceptual, Verona (2019), hace hincapié en la importancia de la planificación tributaria en la optimización de la posición financiera de las organizaciones se manifiesta en estos resultados. La empresa ha demostrado que una gestión financiera eficiente y una planificación tributaria estratégica pueden desencadenar beneficios fiscales considerables, lo que fortalece su posición en el mercado y su estabilidad financiera.

Este enfoque sólido en la gestión financiera y fiscal es un claro indicio de la responsabilidad corporativa de la empresa y de su compromiso con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, lo que, a su vez, ha generado ventajas financieras notables y una posición financiera envidiable en comparación con sus competidores del sector. (Pérez, 2018)

Respecto al segundo objetivo, Los hallazgos derivados de este objetivo específico indicaron la existencia de prácticas de elusión fiscal en Agrícola Agroferr S.A.C., si bien estas no son realizadas de manera intencional por parte de la empresa. La informalidad prevalente entre los agricultores, que constituyen su base de clientes, es el factor determinante que conduce a la elusión fiscal. De acuerdo con la definición proporcionada por Bosque (2019), la elusión fiscal involucra una planificación estratégica que permite minimizar los pagos fiscales dentro del marco legal.

Estas prácticas de elusión fiscal, aunque no intencionadas, conllevan implicaciones tanto legales como financieras. Las regulaciones fiscales establecen claramente las sanciones y multas que pueden aplicarse en caso de incumplimiento fiscal. Estos riesgos legales fueron señalados por Bosque (2019). La acumulación de una carga fiscal pendiente puede impactar de manera significativa las finanzas de la empresa, como también menciona Verona (2019). Además, las multas y sanciones asociadas a la elusión fiscal pueden dar lugar a costos adicionales, agravando aún más el impacto financiero.

Respecto al tercer objetivo específico, la obtención de saldo a favor por parte de la empresa, en conjunto con la ausencia de sanciones tributarias, denota la eficacia en la implementación del control tributario. Este control ha posibilitado que la empresa administre sus obligaciones fiscales de manera eficiente y cumpla con los

plazos establecidos para su presentación. Estos resultados respaldan de manera contundente la premisa de que una adecuada administración del control tributario es un pilar fundamental para garantizar la legalidad y la integridad ética en la gestión fiscal de las organizaciones, tal como se fundamentó en el marco conceptual de Parra (2019).

La gestión exitosa del control tributario ha permitido a Agrícola Agroferr S.A.C. minimizar su carga fiscal, mantener un cumplimiento puntual de sus obligaciones tributarias y, en última instancia, obtener un saldo a favor. Esta situación no solo es indicativa de una operación fiscal efectiva, sino también de una estrategia que ha sido desarrollada y aplicada meticulosamente. La capacidad de la empresa para mantener su situación financiera en óptimas condiciones, a pesar de las complejidades fiscales, es un testimonio de su enfoque diligente y conforme con la legalidad en su planeamiento tributario.

Además, esto refuerza la noción de que la gestión fiscal y el cumplimiento tributario pueden estar en armonía con los principios éticos y legales, y no necesariamente en conflicto con ellos. Un control tributario sólido puede ser una herramienta estratégica para optimizar la posición financiera de la empresa y alinearse adecuadamente con las normativas fiscales, sin necesidad de recurrir a prácticas dudosas. La efectividad de esta gestión fiscal ejemplifica la importancia de abordar la planificación tributaria de manera proactiva y ética, como se discutió en profundidad en el marco conceptual de Parra (2019).

VI. CONCLUSIONES

- a) Se ha determinado que la empresa ha logrado mantener un saldo favorable en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, demostrando un manejo eficaz de sus obligaciones fiscales. Es importante destacar que la empresa ha registrado un volumen de adquisiciones que supera sus ingresos en ciertos meses, lo que refleja una gestión fiscal prudente. No obstante, es relevante observar que se aprecia una disminución en el saldo a favor durante el primer semestre del año en comparación con el segundo semestre. Esta variación sugiere la necesidad de mejorar la presentación de información y el seguimiento de las obligaciones tributarias a lo largo del año. Un seguimiento más riguroso y una distribución más uniforme de las adquisiciones podrían ser considerados para mantener un equilibrio en el cumplimiento tributario durante todo el año.
- b) Se ha identificado que el planeamiento tributario ha desempeñado un papel fundamental en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa. Esto subraya la importancia de un enfoque estratégico en la gestión fiscal. La empresa ha evaluado su situación financiera y fiscal actual y ha identificado prácticas de elusión fiscal, pero estas no son intencionales, lo que demuestra un compromiso con la transparencia y el cumplimiento tributario. Este enfoque proactivo en la planificación fiscal es una práctica recomendable y debería seguir siendo una prioridad en el futuro para mantener una posición fiscal sólida y ética.
- c) La empresa ha demostrado que el planeamiento tributario puede ser una herramienta efectiva para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Además, se ha destacado que la empresa ha aprovechado beneficios tributarios, lo que ha aliviado su carga tributaria y ha contribuido significativamente a su crecimiento y estabilidad financiera durante el año 2022. La aplicación de beneficios tributarios a operaciones infectas o exoneradas de impuestos ha representado un monto considerable, fortaleciendo la salud financiera de la empresa. Este enfoque estratégico en la planificación tributaria debería mantenerse y ser objeto de revisión continua para garantizar que se sigan aprovechando oportunidades fiscales que beneficien a la empresa a largo plazo.

VII. RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda establecer un sistema de seguimiento mensual de ingresos y gastos para mantener un equilibrio en el cumplimiento tributario a lo largo del año. Esto permitirá una mejor distribución de las adquisiciones y evitará fluctuaciones significativas en el saldo a favor. La empresa podría considerar diversificar sus actividades comerciales a lo largo del año para evitar la concentración de ingresos y gastos en ciertos meses. Esto contribuirá a una situación fiscal más estable.

- b) Se recomienda que la empresa realice auditorías fiscales regulares para garantizar el cumplimiento y la precisión de sus obligaciones tributarias. Además, la revisión constante de los procesos y procedimientos internos es esencial para mantenerse actualizado con las regulaciones tributarias en constante cambio; asimismo para abordar la situación de elusión no intencional, la empresa debe considerar tomar medidas proactivas, como brindar orientación a los agricultores clientes sobre sus obligaciones tributarias y fomentar la formalización de sus actividades económicas. Esto podría incluir la educación sobre la importancia de obtener un RUC y emitir facturas o boletas, así como proporcionar asistencia en el proceso de cumplimiento tributario.

- c) La empresa debe continuar evaluando la elegibilidad para beneficios tributarios y asegurarse de que se estén aplicando de manera óptima. Esto contribuirá al alivio de la carga tributaria y al crecimiento financiero.

VIII. REFERENCIAS

- Aguirre Cornejo, B. A., Jaramillo Puicon, N. S., & Solano Campos, M. K. (2019). Contingencias tributarias y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta del periodo 2016 al 2018 de La Librería Ofischool E.I.R.L.- Chimbote 2019. *Horizonte Empresarial*, 6(2), 35–51. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1190>
- Altamirano Castro, Y. L. y Iberico Lopez, N. (2018). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPEs del sector confecciones en el Parque Industrial N° 1 de Huaycán - Ate, Lima 2018*. Universidad Peruana Unión. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1278/Yesenia_Tesis_Titulo_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Alvites Espinoza, C. O y Bernilla Rinza, Y. W. (2021). *Planeamiento tributario y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Bazar El Gallito S.A.C., Chiclayo*. Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/81326>
- Arias, F. (2019). *Cómo hacer Tesis Doctorales y Trabajos de Grado*. Editorial Episteme.
- Arias Gonzáles, J. y Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Concytec. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Arteaga, G. (2022). *La unidad de análisis explicada*. <https://www.testsiteforme.com/unidad-de-analisis/>
- Bada Loloy, Y. (2020). *Planeamiento tributario y su incidencia en el pago del IGV y la renta en minería y construcción Hermanos Cerna SAC – 2018*. Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7366/Bada%20Loloy%20Yoel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bosque Cumbal, M. B. (2019). *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos*. Universidad Andina Simón

- Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6861/1/T2941-MPTFI-Bosque-La%20planificacion.pdf>
- Boy Prado, M. Y. (2019). *El planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Casa Grande S.A.A., año 2018*. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45710>
- Broward College, L. L. (2018). *Estadística*. <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0038.pdf>
- Cahuana Inca, L. M. y Mendez Bellido, J. S. (2022). *Planeamiento Tributario y su relación con la Gestión Financiera de las empresas de transporte de carga pesada del distrito de Cerro Colorado Arequipa, 2021*. Universidad Tecnológica del Perú. [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/5678/L.Cahuana J.Mendez Tesis Titulo Profesional 2022.pdf?sequence=1](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/5678/L.Cahuana%20J.Mendez%20Tesis%20Titulo%20Profesional%202022.pdf?sequence=1)
- Calderon Torres, E. S. y Ramirez Franco, J. J. (2020). *Implementación del planeamiento tributario ante una fiscalización tributaria en la empresa Castilian Enterprise unión s. Sucursal Perú, Trujillo 2017-2018*. Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25737/Calderon%20Torres%2C%20Edilson%20Saolo-Ramirez%20Franco%2C%20Judith%20Jhuliana.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Camayo Torres, L. T. (2019). *Planteamiento tributario y su incidencia en la gestión administrativa, de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana 2016-2017*. Universidad de San Martín de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4760/camayo_tlt.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Casabona Espinoza, M. L. y Tao, X. (2018). *El Planeamiento Tributario y su incidencia en el Impuesto a la Renta (IR) de las empresas Mypes del Mercado Mayorista No.2 de Frutas de Lima-Perú*. Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas. [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624059/Casabona EM.pdf?sequence=14&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624059/Casabona_EM.pdf?sequence=14&isAllowed=y)

- Chero Delgado, S. S. (2020). *Planeamiento tributario como instrumento para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPES de servicios de Transportes de Carga por carretera- Chiclayo 2020*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/19112>
- Código Tributario. (2022). Decreto supremo que aprueba el texto único ordenado del código tributario. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/>
- Defaz Banda, P. A. (2018). *Diagnóstico del cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas comercializadoras de lácteos de la provincia de Cotopaxi y modelo de planificación tributaria para ejercicios fiscales futuros*. Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17390>
- Diario Gestión. (07 de octubre de 2020). *Hay espacio para aumentar recaudación tributaria sin subir tasas de impuestos*. <https://gestion.pe/economia/mef-hay-espacio-para-aumentar-recaudacion-tributaria-sin-subir-tasas-de-impuestos-noticia/>
- Flores Jacobi, G. y Huayta Crispin, S. Q. (2022). *Planeamiento tributario para el cumplimiento de obligaciones tributarias en la empresa JCJC Servicios Generales E.I.R.L, Santiago de Surco, Lima 2019*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/95667>
- Galarza, J., Ordóñez Parra, J. y Zamora Zamora, E. G. (2022). Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias frente a la Emergencia Sanitaria Covid-19 en Pymes de Cuenca, Ecuador. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. <https://www.proquest.com/docview/2691891635/A95A980E563C4710PQ/1>
- García Quiroz, K. P. y Suárez Espinoza, K. V. (2022). *Planeamiento tributario y el Impuesto a la renta en los restaurantes del Distrito de Chepén 2022*. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/108304/Garc%c3%ada_QKP-Suarez_EKV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, Ch. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa y cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill- educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Magret Olarewaju, O. y Ayobamibo Olayiwola, J. (2019). Planificación de impuestos corporativos y desempeño financiero en empresas cotizadas no financieras nigerianas. *African Development Review*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1467-8268.12378>
- Mendez Ceja, M. A. (2019). *Causas determinantes del incumplimiento tributario del impuesto sobre la renta de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales en Altamira, Tampico y Madero, Tamaulipas*. Universidad Autónoma de nuevo León. <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/21362>
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J. y Romero Delgado, H. E. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis. Ediciones de la U. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MethodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Parra Escobar, A. (2018). *Planeación tributaria y organización empresarial*. <https://www.buscalibre.pe/libro-planeacion-tributaria-y-organizacion-empresarial/9789586534697/p/2355467>
- Pérez Valqui, C. M. (2018). *La cultura tributaria como herramienta eficaz; reducción de la evasión fiscal; contribuyentes del impuesto a la renta de tercera categoría y Lima Metropolitana*. Universidad Nacional Federico Villarreal. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/2066>
- Ponce Alvarez, C.V., Pinargote Vásquez, A. E, Chiquito Tigua, G. P, Baque Sánchez,E. R, Quiñones Cercado, M. P, Campozano Chiquito, G. X y Salazar Pilay, M. G. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Dominio de las Ciencias. Revista Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560186>
- Quiguntar Santaceuz, T. J. y Diaz Rosas, J. C (2020). Planeación tributaria en el impuesto de renta y complementarios, para la empresa eléctricos Don

German S.A.S. en san juan de pasto para el año 2019 - 2020. Universitaria
Autónoma de Nariño.
<http://repositorio.aunar.edu.co:8080/xmlui/handle/20.500.12276/930>

Riofrio Farfan, G. M. (2020). *Planeamiento tributario y sus relaciones con las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao 2019*.
Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/52170>

Romero Alejo, A. V., Garzón Gutiérrez, C. K. y Rubiano Villamil, J. A. (2020).
*Planeación tributaria del impuesto de industria y comercio para la empresa
attica diseño SAS*. Universidad Piloto de Colombia.
<http://repositorio.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/9525>

Rosas Verastegui, M. H. y Campos Cabrera, A. R. (2021). *Planeamiento tributario
y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Comercial Progreso Chepén-
2021*. Universidad Cesar Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81056/Rosas_VMH-Campos_CAR-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Sanandrés Álvarez, L. G., Ramírez Garrido, R. G. y Sánchez Chávez, R. F. (2019).
La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las
organizaciones, *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*,
(abril 2019). <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/planificacion-tributaria-organizaciones.html>

Sánchez Galán, J. (2020). *Activo exigible*. *Economipedia*.
<https://economipedia.com/definiciones/activo-exigible.html>

Sarayasi Turpo, F. L. y Mamani Luque, C. P. (2022). *Planeamiento tributario y su
relación con las obligaciones tributarias en la Empresa UROSUR SAC,
Arequipa 2021*. Universidad Cesar Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/86345>

SUNAT. (2020). Informe No 006-2020-SUNAT/7T0000

- Taco Yana, E. (2018). *Auditoría tributaria preventiva para evitar contingencias tributarias en una empresa comercial de envases industriales*, 2017. Universidad Norbert Wiener. <https://hdl.handle.net/20.500.13053/3103>
- Torres Rivero, L. P. (2019). *Acogimiento al régimen Mype tributario y su relación con la deuda tributaria de la empresa Momentum Producciones SAC*. SJL-Lima año 2018 Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/741>
- Velezmoro Velásquez, C. A., y Calvanapón Alva, F. A. (2020). La auditoría tributaria preventiva y su efecto en el riesgo tributario en la empresa Protex S.A.C. Trujillo año 2018. *3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico*, 9(2), 107-131. <https://doi.org/10.17993/3cemp.2020.090242.107-131>
- Zacarias Pocomucha, P. M. (2020). *Planeamiento Tributario y la Rentabilidad en las Empresas Constructoras del Distrito de Huancayo – 2019*. Universidad Peruana los Andes. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2322/T037-47681829-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

IX. ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables

Variab	Definición de variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Planeamiento tributario	Es una serie de acciones coordinadas que tienen como objetivo optimizar la carga impositiva, ya sea reduciéndola o eliminándola, al mismo tiempo que se busca obtener beneficios fiscales (Parra, 2019)	Es un conjunto de acciones que utilizan las entidades para perfeccionar su gestión tributaria y evitar sanciones tributarias	Obligación tributaria	Cálculo de impuesto Exigible por reparo tributario Incumplimiento de las normas tributarias	De razón
			Beneficios tributarios	Operaciones infectas y exoneradas Incentivos tributarios Elección de la alternativa favorable	
			Contingencias tributarias	Control de gastos operativos Consignación adecuada de gastos	
Obligaciones tributarias	Se basan en el principio de equidad fiscal, que busca distribuir de manera justa la carga tributaria entre los contribuyentes, teniendo en cuenta su capacidad económica y los beneficios que obtienen de la sociedad en la que operan. (Galarza et al., 2022)	Es un vínculo entre el Estado y la empresa, cuyo objeto es pagar el impuesto en los plazos prescritos y con regularidad, que resulte del cumplimiento de los hechos imponibles previstos en la ley.	Obligaciones tributarias formales	Inscripción y declaración Reportes y Requerimientos	De razón
			Obligaciones tributarias sustanciales	Registro por ingresos Presentación de datos en el presupuesto	
			Planeamiento de las obligaciones tributarias	Cumplimientos de declaraciones Cronograma de pagos	

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

FICHA DE REGISTRO



Reciba el cordial saludo, la presente ficha de registro forma parte del trabajo de investigación cuyo objetivo es recolectar información sobre "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad", su participación es de suma importancia con la mayor sinceridad y veracidad de su persona como perspectiva.

Instrumento; Ficha de Registro

APLICACIÓN DEL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA AGROFERR S.A.C. – 2022

EMPRESA: AGRICOLA AGROFERR S.A.C.			
Obligación tributaria			
AÑO: 2022	Total de Impuesto Calculado	Total del Exigible por reparo tributario	Monto de Multas o Penalizaciones impuestas
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Beneficios Tributarios			
AÑO: 2022	Monto de operaciones	Tipo de incentivos tributarios utilizados	Alternativas elegidas para el calculo
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

Contingencia Tributaria			
AÑO: 2022	Total de gastos operativos	Total de gastos no operativos	
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			



<p>Elaborado por: Alcalde Cruzado, Olenka Francheska Fecha: 30/06/2023</p>  <p style="text-align: center;">Firma</p>	<p>Autorizado por: Mg. Correa Rojas Liliana Fecha: 30/06/2023</p>  <p style="text-align: center;">C.P.C. Liliana Correa Rojas Mat: 04-3843</p> <p style="text-align: center;">Firma</p>
--	---

Instrumento; Ficha de Registro

APLICACIÓN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA AGROFERR S.A.C. – 2022

EMPRESA: AGRICOLA AGROFERR S.A.C.		
Obligaciones tributarias formales		
AÑO: 2022	Inscripción y cantidad de declaraciones	Cantidad de Reportes y requerimientos
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Obligaciones tributarias sustanciales		

AÑO: 2022	Monto registrado por ingresos	Total de datos presentados en el presupuesto
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Planeamiento de las Obligaciones Tributarias		
AÑO: 2022	Cantidad de declaraciones cumplidas	Total de pagos cumplidos del cronograma
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

<p>Elaborado por: Alcalde Cruzado, Olenka Francheska Fecha: 30/06/2023</p>  <p>_____</p> <p>Firma</p>	<p>Autorizado por: Mg. Correa Rojas Liliana Fecha: 30/06/2023</p>  <p>C.P.C. Liliana Correa Rojas Mat: 04-3843</p> <p>_____</p> <p>Firma</p>
---	--

FICHA DE REGISTRO

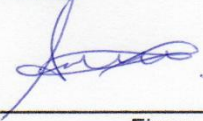
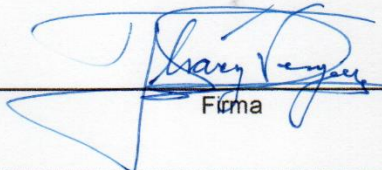
Reciba el cordial saludo, la presente ficha de registro forma parte del trabajo de investigación cuyo objetivo es recolectar información sobre "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad", su participación es de suma importancia con la mayor sinceridad y veracidad de su persona como perspectiva.

Instrumento; Ficha de Registro

APLICACIÓN DEL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA AGROFERR S.A.C. – 2022

EMPRESA: AGRICOLA AGROFERR S.A.C.			
Obligación tributaria			
AÑO: 2022	Total de Impuesto Calculado	Total del Exigible por reparo tributario	Monto de Multas o Penalizaciones impuestas
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Beneficios Tributarios			
AÑO: 2022	Monto de operaciones	Tipo de incentivos tributarios utilizados	Alternativas elegidas para el calculo
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

Contingencia Tributaria			
AÑO: 2022	Total de gastos operativos	Total de gastos no operativos	
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

<p>Elaborado por: Alcalde Cruzado, Olenka Francheska Fecha: 30/06/2023</p>  <p>_____ Firma</p>	<p>Autorizado por: Dr. Chavez Vergara Fernando Bernabe Fecha: 30/06/2023</p>  <p>_____ Firma</p>
---	---

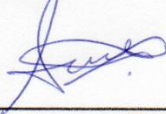
Instrumento; Ficha de Registro

APLICACIÓN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA AGROFERR S.A.C. – 2022

EMPRESA: AGRICOLA AGROFERR S.A.C.		
Obligaciones tributarias formales		
AÑO: 2022	Inscripción y cantidad de declaraciones	Cantidad de Reportes y requerimientos
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Obligaciones tributarias sustanciales		

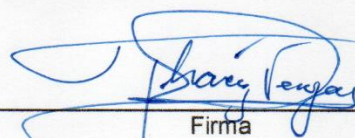
AÑO: 2022	Monto registrado por ingresos	Total de datos presentados en el presupuesto
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Planeamiento de las Obligaciones Tributarias		
AÑO: 2022	Cantidad de declaraciones cumplidas	Total de pagos cumplidos del cronograma
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

Elaborado por: Alcalde Cruzado, Olenka Francheska
Fecha: 30/06/2023



Firma

Autorizado por: Dr. Chavez Vergara Fernando Bernabe
Fecha: 30/06/2023



Firma

Anexo 3. Modelo de consentimiento informado

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC:
AGRÍCOLA AGROFERR S.A.C.	20601849811
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos Ferrel Vásquez, Julio Rodrigo	DNI: 45245562

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad	
Nombre del Programa Académico:	
Contabilidad	
Autor: Nombres y Apellidos Alcalde Cruzado, Olenka Francheska	DNI: 74250408

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

AGRÍCOLA AGROFERR S.A.C.


Julio Rodrigo Ferrel Vásquez
GERENTE GENERAL

Firma: _____

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 4. Evaluación por juicio de expertos

Evaluación por juicio de expertos

Respetado Juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer. Agradecemos su valiosa colaboración y comprensión.

1. Datos generales del juez

Nombres y Apellidos del juez:	MG. CORREA ROJAS LILIANA	
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Educativa ()	Social () Organizacional (<input checked="" type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad	
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Ficha de registro
Autor(es):	Alcalde Cruzado, Olenka Francheska
Procedencia:	De autora
Administración:	Presencial

Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Documentos Contables
Significación:	<p>Está compuesta por dos variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera variable contiene 03 dimensiones y 08 indicadores en total. El objetivo es medir la relación de variables. - La segunda variable contiene 03 dimensiones y 06 indicadores en total. El objetivo es medir la relación de variables.

4. Soporte teórico

Variable 1: Planeamiento tributario

Para Ramírez (2020), el planeamiento tributario es un sistema que ayuda a organizar el comportamiento de los contribuyentes para cumplir con las obligaciones tributarias.

Variable 2: Obligaciones tributarias

Es la actitud hacia el trabajo, la riqueza y la libertad que ejercen la persona natural o jurídicas (Guerrero, 2021).

Escala / Área	Sub escala	Definición
Planeamiento tributario	Obligación tributaria	Obligaciones Tributarias, son decretadas por una ley que se le otorga en función a las actividades económicas de las cuales el contribuyente declarando así el cumplimiento a la prestación tributaria (Código Tributario, 2022).
	Beneficios tributarios	Los beneficios tributarios consisten en exenciones, deducciones y regímenes tributarios especiales que resultan en una disminución de las responsabilidades fiscales para

		determinados contribuyentes. (Velezmore y Calvanapón, 2020)
	Contingencias tributarias	En relación a las contingencias tributarias, se entiende que estas implican una serie de incumplimientos normativos o fallos técnicos en el manejo de los impuestos, según lo establecido por la Administración, lo cual puede afectar el funcionamiento económico normal de una organización (Aguirre, Jaramillo y Solano, 2019).
Obligaciones tributarias	Obligaciones tributarias formales	Las obligaciones tributarias formales; relacionadas con los impuestos consisten en cumplir con los diversos requisitos establecidos para el tributo. (Vallejo, 2015, como se citó en Flores y Huayta, 2022).
	Obligaciones tributarias sustanciales	Las obligaciones tributarias sustanciales se originan cuando se cumplen los presupuestos establecidos en la normativa tributaria, lo que da lugar a la obligación de pagar impuestos. (Vallejo, 2015, como se citó en Flores y Huayta, 2022).
	Planeamiento de las obligaciones tributarias	En cuanto al planeamiento de las obligaciones tributarias, se refiere a la entidad recaudadora proporciona un cronograma anual de tributos, lo que permite a las personas y empresas hacer un seguimiento de las fechas de

		vencimiento y evitar sanciones. (Vallejo, 2015, como se citó en Flores y Huayta, 2022).
--	--	---

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted la presente ficha de registro elaborado "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chapén, La Libertad" por Alcalde Cruzado, Olenka Francheska en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda:

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
semántica son adecuadas.	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.

RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del Instrumento: Planeamiento Tributario

Primera dimensión: Obligación tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Exigible por reparo tributario		3	3	3	—
Evasión de Tributos		3	3	3	—
Incumplimiento de las normas tributarias		3	3	3	—

Dimensiones del Instrumento: Planeamiento Tributario

Segunda dimensión: Beneficios tributarios

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Operaciones infectas y exoneradas		3	3	3	—
Incentivos tributarios		3	3	3	—

Elección de la alternativa favorable	-	3	3	3	-
--------------------------------------	---	---	---	---	---

Dimensiones del Instrumento: Planeamiento Tributario

Segunda dimensión: Contingencias tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Control de gastos operativos		3	3	3	-
Consignación adecuada de gastos		3	3	3	-

Dimensiones del Instrumento: Obligaciones Tributarias

Primera dimensión: Obligaciones tributarias formales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Inscripción y declaración		3	3	3	-
Reportes y Requerimientos		3	3	3	-

Dimensiones del Instrumento: Obligaciones Tributarias


Segunda dimensión: Obligaciones tributarias sustanciales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Registro por ingresos		3	3	3	-
Presentación de datos en el presupuesto		3	3	3	-

Dimensiones del Instrumento: Obligaciones Tributarias

Segunda dimensión: Planeamiento de las obligaciones tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimientos de declaraciones		3	3	3	—
Cronograma de pagos		3	3	3	—



C.P.C. Liliana Correa Rojas
Mat: 94-3843

MG. CORREA ROJAS LILIANA

DNI N°45626613

Evaluación por juicio de expertos

Respetado Juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer. Agradecemos su valiosa colaboración y comprensión.

1. Datos generales del juez

Nombres y Apellidos del juez:	DR. CHAVEZ VERGARA FERNANDO BERNABE	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Educativa ()	Social () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad	
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Ficha de registro
Autor(es):	Alcalde Cruzado, Olenka Francheska
Procedencia:	De autora
Administración:	Presencial

Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Documentos Contables
Significación:	<p>Está compuesta por dos variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera variable contiene 03 dimensiones y 08 indicadores en total. El objetivo es medir la relación de variables. - La segunda variable contiene 03 dimensiones y 06 indicadores en total. El objetivo es medir la relación de variables.

4. Soporte teórico

Variable 1: Planeamiento tributario

Para Ramírez (2020), el planeamiento tributario es un sistema que ayuda a organizar el comportamiento de los contribuyentes para cumplir con las obligaciones tributarias.

Variable 2: Obligaciones tributarias

Es la actitud hacia el trabajo, la riqueza y la libertad que ejercen la persona natural o jurídicas (Guerrero, 2021).

Escala / Área	Sub escala	Definición
Planeamiento tributario	Obligación tributaria	Obligaciones Tributarias, son decretadas por una ley que se le otorga en función a las actividades económicas de las cuales el contribuyente declara dando así el cumplimiento a la prestación tributaria (Código Tributario, 2022).
	Beneficios tributarios	Los beneficios tributarios consisten en exenciones, deducciones y regímenes tributarios especiales que resultan en una disminución de las responsabilidades fiscales para

		determinados contribuyentes. (Velezmoro y Calvanapón, 2020)
	Contingencias tributarias	En relación a las contingencias tributarias, se entiende que estas implican una serie de incumplimientos normativos o fallos técnicos en el manejo de los impuestos, según lo establecido por la Administración, lo cual puede afectar el funcionamiento económico normal de una organización (Aguirre, Jaramillo y Solano, 2019).
Obligaciones tributarias	Obligaciones tributarias formales	Las obligaciones tributarias formales; relacionadas con los impuestos consisten en cumplir con los diversos requisitos establecidos para el tributo. (Vallejo, 2015, como se citó en Flores y Huayta, 2022).
	Obligaciones tributarias sustanciales	Las obligaciones tributarias sustanciales se originan cuando se cumplen los presupuestos establecidos en la normativa tributaria, lo que da lugar a la obligación de pagar impuestos. (Vallejo, 2015, como se citó en Flores y Huayta, 2022).
	Planeamiento de las obligaciones tributarias	En cuanto al planeamiento de las obligaciones tributarias, se refiere a la entidad recaudadora proporciona un cronograma anual de tributos, lo que permite a las personas y empresas hacer un seguimiento de las fechas de

		vencimiento y evitar sanciones. (Vallejo, 2015, como se citó en Flores y Huayta, 2022).
--	--	---

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted la presente ficha de registro elaborado "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad" por Alcalde Cruzado, Olenka Francheska en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda:

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
semántica son adecuadas.	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.

RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del Instrumento: Planeamiento Tributario

Primera dimensión: Obligación tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Exigible por reparo tributario		4	4	4	
Evasión de Tributos		4	4	4	
Incumplimiento de las normas tributarias		4	4	4	

Dimensiones del Instrumento: Planeamiento Tributario

Segunda dimensión: Beneficios tributarios

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Operaciones infectas y exoneradas		4	4	4	
Incentivos tributarios		4	4	4	

Elección de la alternativa favorable		4	4	4	
--------------------------------------	--	---	---	---	--

Dimensiones del Instrumento: Planeamiento Tributario

Segunda dimensión: Contingencias tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Control de gastos operativos		4	4	4	
Consignación adecuada de gastos		4	4	4	

Dimensiones del Instrumento: Obligaciones Tributarias

Primera dimensión: Obligaciones tributarias formales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Inscripción y declaración		4	4	4	
Reportes y Requerimientos		4	4	4	

Dimensiones del Instrumento: Obligaciones Tributarias

Segunda dimensión: Obligaciones tributarias sustanciales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Registro por ingresos		4	4	4	
Presentación de datos en el presupuesto		4	4	4	

Dimensiones del Instrumento: Obligaciones Tributarias

Segunda dimensión: Planeamiento de las obligaciones tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimientos de declaraciones		4	4	4	
Cronograma de pagos		4	4	4	


.....
DR. CHAVEZ VERGARA FERNANDO BERNABE
DNI N°18100695

FICHA DE REGISTRO

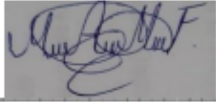
Reciba el cordial saludo, la presente ficha de registro forma parte del trabajo de investigación cuyo objetivo es recolectar información sobre "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad", su participación es de suma importancia debiendo responder a cada pregunta con la mayor sinceridad y veracidad de su persona como perspectiva.

Instrumento; Ficha de Registro

APLICACIÓN DEL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA AGROFERR S.A.C. – 2022

EMPRESA: AGRICOLA AGROFERR S.A.C.			
Obligación tributaria			
AÑO: 2022	Total de Impuesto Calculado	Total del Exigible por reparo tributario	Monto de Multas o Penalizaciones impuestas
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Beneficios Tributarios			
AÑO: 2022	Monto de operaciones	Tipo de incentivos tributarios utilizados	Alternativas elegidas para el calculo
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

Contingencia Tributaria			
AÑO: 2022	Total de gastos operativos	Total de gastos no operativos	
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

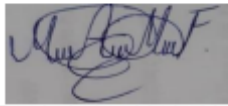
Elaborado por: Alcalde Cruzado, Olenka Francheska Fecha: 30/06/2023 <hr/> Firma	Autorizado por: Mg. C.P.C. Marco Antonio Morales Flores Fecha: 23/08/2023  <hr/> Firma
---	---

Instrumento; Ficha de Registro

APLICACIÓN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA AGROFERR S.A.C. – 2022

EMPRESA: AGRICOLA AGROFERR S.A.C.		
Obligaciones tributarias formales		
AÑO: 2022	Inscripción y cantidad de declaraciones	Cantidad de Reportes y requerimientos
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Obligaciones tributarias sustanciales		

AÑO: 2022	Monto registrado por ingresos	Total de datos presentados en el presupuesto
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Planeamiento de las Obligaciones Tributarias		
AÑO: 2022	Cantidad de declaraciones cumplidas	Total de pagos cumplidos del cronograma
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

<p>Elaborado por: Alcalde Cruzado, Olenka Francheska Fecha: 30/06/2023</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">Firma</p>	<p>Autorizado por: Mg. C.P.C. Marco Antonio Morales Flores Fecha: 23/08/2023</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">Firma</p>
---	--

Evaluación por juicio de expertos

Respetado Juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer. Agradecemos su valiosa colaboración y comprensión.

1. Datos generales del juez

Nombres y Apellidos del juez:	Mg. C.P.C. MARCO ANTONIO MORALES FLORES	
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Educativa ()	Social () Organizacional (<input checked="" type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad	
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Ficha de registro
Autor(es):	Alcalde Cruzado, Olenka Francheska
Procedencia:	De autora
Administración:	Presencial

Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Documentos Contables
Significación:	<p>Está compuesta por dos variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera variable contiene 03 dimensiones y 08 indicadores en total. El objetivo es medir la relación de variables. - La segunda variable contiene 03 dimensiones y 06 indicadores en total. El objetivo es medir la relación de variables.

4. Soporte teórico

Variable 1: Planeamiento tributario

Para Ramírez (2020), el planeamiento tributario es un sistema que ayuda a organizar el comportamiento de los contribuyentes para cumplir con las obligaciones tributarias.

Variable 2: Obligaciones tributarias

Es la actitud hacia el trabajo, la riqueza y la libertad que ejercen la persona natural o jurídicas (Guerrero, 2021).

Escala / Área	Sub escala	Definición
Planeamiento tributario	Obligación tributaria	Obligaciones Tributarias, son decretadas por una ley que se le otorga en función a las actividades económicas de las cuales el contribuyente declara dando así el cumplimiento a la prestación tributaria (Código Tributario, 2022).
	Beneficios tributarios	Los beneficios tributarios consisten en exenciones, deducciones y regímenes tributarios especiales que resultan en una disminución de las responsabilidades fiscales para

		determinados contribuyentes. (Velezmoro y Calvanapón, 2020)
	Contingencias tributarias	En relación a las contingencias tributarias, se entiende que estas implican una serie de incumplimientos normativos o fallos técnicos en el manejo de los impuestos, según lo establecido por la Administración, lo cual puede afectar el funcionamiento económico normal de una organización (Aguirre, Jaramillo y Solano, 2019).
Obligaciones tributarias	Obligaciones tributarias formales	Las obligaciones tributarias formales; relacionadas con los impuestos consisten en cumplir con los diversos requisitos establecidos para el tributo. (Vallejo, 2015, como se citó en Flores y Huayta, 2022).
	Obligaciones tributarias sustanciales	Las obligaciones tributarias sustanciales se originan cuando se cumplen los presupuestos establecidos en la normativa tributaria, lo que da lugar a la obligación de pagar impuestos. (Vallejo, 2015, como se citó en Flores y Huayta, 2022).
	Planeamiento de las obligaciones tributarias	En cuanto al planeamiento de las obligaciones tributarias, se refiere a la entidad recaudadora proporciona un cronograma anual de tributos, lo que permite a las personas y empresas hacer un seguimiento de las fechas de

		vencimiento y evitar sanciones. (Vallejo, 2015, como se citó en Flores y Huayta, 2022).
--	--	---

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted la presente ficha de registro elaborado "Planeamiento Tributario para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Agrícola Agroferr S.A.C., Chepén, La Libertad" por Alcalde Cruzado, Olenka Francheska en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda:

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
semántica son adecuadas	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de

RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del Instrumento: Planeamiento Tributario

Primera dimensión: Obligación tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Exigible por reparo tributario		3	3	3	
Evasión de Tributos		3	3	3	
Incumplimiento de las normas tributarias		3	3	3	

Dimensiones del Instrumento: Planeamiento Tributario

Segunda dimensión: Beneficios tributarios

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Operaciones infectas y exoneradas		3	3	3	
Incentivos tributarios		3	3	3	

Elección de la alternativa favorable		3	3	3	
--------------------------------------	--	---	---	---	--

Dimensiones del Instrumento: Planeamiento Tributario

Segunda dimensión: Contingencias tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Control de gastos operativos		3	3	3	
Consignación adecuada de gastos		3	3	3	

Dimensiones del Instrumento: Obligaciones Tributarias

Primera dimensión: Obligaciones tributarias formales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Inscripción y declaración		3	3	3	
Reportes y Requerimientos		3	3	3	

Dimensiones del Instrumento: Obligaciones Tributarias

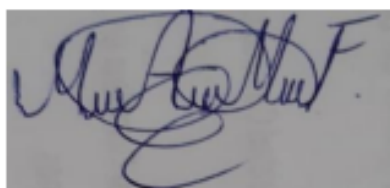
Segunda dimensión: Obligaciones tributarias sustanciales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Registro por ingresos		3	3	3	
Presentación de datos en el presupuesto		3	3	3	

Dimensiones del Instrumento: Obligaciones Tributarias

Segunda dimensión: Planeamiento de las obligaciones tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimientos de declaraciones		3	3	3	
Cronograma de pagos		3	3	3	



.....
Mg. C.P.C. MARCO ANTONIO MORALES FLORES

DNI N°45831274